

Expediente: 1284/22

Carátula: BORQUEZ ANDREA DEL VALLE C/ BUSTOS CESAR FERNANDO Y BUSTOS MARCELINO DE JESUS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BUSTOS, MARCELINO DE JESUS-REQUERIDO

30716271648834 - BUSTOS, CESAR FERNANDO-REQUERIDO

30716271648835 - BORQUEZ, ANDREA DEL VALLE-REQUIRENTE

27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1284/22



H20101516982

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BORQUEZ ANDREA DEL VALLE c/ BUSTOS CESAR FERNANDO Y BUSTOS MARCELINO DE JESUS s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1284/22

Concepción, 23 de abril de 2026: I- Agréguese y téngase presente certificado médico expedido por el Dr. Martín Lescano en fecha 23/04/2026. II- Téngase presente lo manifestado. III- A conocimiento de las partes y de la mediadora interviniente. EP

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.